



EL

ATENEO

REVISTA ILUSTRADA

Año III. Teruel, Mayo de 1894. Núm. 40.

A VUELA PLUMA

LITERATURA TUROLENSE

XXVI

SIGLO XVII



CONFORME se va avanzando en el estudio de los escritores de esta provincia, se nota el considerable desarrollo que la literatura alcanza en la provincia de Teruel; desarrollo que se acentúa en el siglo que acabamos de estudiar, que sigue creciendo en el siguiente y que llega á su apogeo en el XVIII y XIX.

Como quiera que en esta provincia empezó el cultivo de

esta ciencia bastante mas tarde que en las demás, por no haberse efectuado la reconquista hasta el siglo XII; cuando en el resto de la Península termina el siglo de oro y empieza la decadencia, es cuando en la nuestra encontramos la plenitud de su brillo, es cuando hallamos más escritores turolenses y cuando tiene este estudio verdadera importancia.

Bien quisiera, pues, al comenzar este siglo presentar á la consideración de los lectores un cuadro acabado de los literatos que en él florecieron, estudiando profundamente sus obras para exponer sus bellezas y defectos y observando con atención el curso de nuestra literatura provincial, para poder compararlo con el que en el mismo siglo siguió la española, pero además de carecer del elemento más preciso para ello, que es la mayoría de las obras que he de enumerar, hay que tener presente también, que eso se saldría de los límites que me he trazado en estos artículos, hechos, como su título indica *à vuela pluma*.

Muchos habrá que criticarán la difusión con que trato las biografías de algunos autores, el que en muchas ocasiones descienda á insignificantes detalles, y el que apunte ciertos datos que no tienen verdadera importancia, pero estando aun por hacer la historia de esta provincia y la de su literatura, he creído oportuno no omitirlos, por lo que pudieran en su día servir al que intente ocuparse de estos asuntos.

Empezaremos, como en siglos anteriores, el estudio de los escritores turolenses del siglo XVII, por el de los poetas que vieron la luz en él, y seguiremos el orden alfabético de las poblaciones donde nacieron, al mencionarlos, para que el lector pueda encontrarlos con más facilidad.

ALBARRACÍN. Tres son los poetas que nacieron en esta ciudad: el *Maestro Juan Rodríguez*, de cuyas obras poéticas no se tiene noticia, haciéndolo figurar el cronista Andrés, como tal poeta, quizá por el *Epítome de la prosodia*, que «en gracia de la juventud» publicó en Zaragoza el año 1619, pues dice de él, en su *Aganipe de los cisnes aragoneses*:

Juan Rodríguez, con pluma diligente
del Arte de hacer versos elocuentes

los preceptos escribe,
y en ellos su memoria siempre vive.

El *Maestro Pedro González de Sepúlveda*, Colegial Trilingüe y Catedrático de Retórica de la Universidad Complutense que escribió versos en español y en latín, nació también en esta ciudad, sin que se sepa en qué fecha. Es autor de una *carta* crítica acerca de las Tablas poéticas del Licenciado Francisco Cascales escrita en 1625 y en ella consta que también compuso un *Arte poética sacada de Aristóteles, Horacio y Plutarco*. Acerca de este autor dice Andrés de Ustarroz:

Sepúlveda en el arte, que describe
Poética, su fama propia inscribe,
en ella muestra gracias singulares
que le oyó la Academia, á quien Henares
la argenta undosamente.
Aquí su vario ingenio floreciente
las tres lenguas habló con eminencia;
tanta la copia fue de su elocuencia.
Creyóle Zaragoza en su Museo
Pericles elegante, dulce Orfeo.

Finalmente del tercer poeta nacido en Albarracín en esta época, *P. Antonio Jarque*, no se tiene más noticias que las que da el *Aganipe*, ignorándose qué clase de versos escribió y todas las circunstancias de su vida; á él, pues, nos atenemos, y de él copiamos lo siguiente:

El Padre *Antonio Jarque*, nuevo Horacio
con las culturas del antiguo Lacio
sus versos hermosea,
donde la copia fértil de *Amalthea*
vertió todas sus flores;
por esto abundan tanto de primores,
y su elocuencia suma
émula es sola de su docta pluma.

ALFAMBRA. En el año 1618 nació en esta villa—Alhambra según *Latassa* y equivocación muy común en muchos geógrafos, que llaman así al río que le da su nombre—*D. Baltasar Vicente*, ciudadano que fué luego de Zaragoza y de quien se sabe que asistió con su gente á la defensa de la villa de La Fresneda en 1648, y á las Cortes de Zaragoza de 1646. Escribió varias poesías, un prólogo y una carta en

la obra: «Vigilia y octava de San Juan Bautista» de D.^a Ana Abarca de Bolea, unas décimas en la «Medicina racional» del Dr. Vidós y algunas otras esparcidas por varios libros. También tradujo del toscano la «Instrucción sobre la peste» del Dr. Mercado, y le puso un prólogo, imprimiéndola en Zaragoza en 1648.

ALIAGA. Créese que á principios del siglo que nos ocupa, nació en esta villa, *D. Miguel Estévan Pérez de Oliven y Vaguer*, descendiente de la noble familia de este apellido que tan ilustres literatos aragoneses produjo. Doctor en jurisprudencia, y eclesiástico, tomó posesión del cargo de Arcediano de su pueblo natal en 1646, y desempeñó después otros tan importantes como los de Vicario general del Arzobispado de Zaragoza, Juez Sinodal, Inquisidor ordinario del reino de Aragón y Consultor del Santo Oficio, Regidor del Hospital general de Zaragoza y Rector de su Universidad. Entre las diversas poesías que escribió merecen citarse unas en latín, premiadas en el Certamen fúnebre de Zaragoza por la muerte del príncipe D. Baltasar Carlos, en 1646. Es autor además de una obra inédita titulada *Memorias de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza*. Murió tan excelente poeta é historiador el año 1696.

CALANDA. *D. Gaspar Francisco Bartolomé Sanz y Celma*, notable músico, docto teólogo, graduado de Bachiller en la Universidad de Salamanca y buen traductor, escribió, entre otras cosas, un elegante epigrama á la memoria de D. Francisco de Latorre; una obra titulada *Instrucción de música sobre la guitarra española*, Zaragoza, 1674; vertió del italiano la obra del P. Bartoli, *El hombre de letras*, Madrid, 1678, 4.º, y además escribió un panegírico del Papa Inocencio XI. Nació en Calanda en 1640, fué hijo de Bartolomé Sanz y Francisca Celma, ambos de noble linaje, viajó mucho por Italia con objeto de instruirse y murió en Madrid en el año 1710.

FEDERICO ANDRÉS.



EFEMÉRIDES TUROLENSES

Mes de Mayo.

1.º de Mayo.—1233. D. Jaime el *Conquistador*, que había convocado á los nobles de Aragón para hacer entrada en el Reino de Valencia, se reúne en Teruel con 120 de estos, y junto con las tropas del concejo y comunidad de Teruel, parte en este día para Exérica, donde taló su vega é invadió toda aquella comarca, llegando los comendadores de Alcañiz y Montalbán y sus caballeros hasta Murviedro.

En igual día, 1444, La Reina D.^a María, esposa de D. Alonso V, nombra capitan de Teruel y presidente, á Raimundo Celdián, con seis mil sueldos de renta.

1838. Cabrera ataca á Alcañiz.

2 de Mayo.—1838. Continuando Cabrera el ataque contra Alcañiz, coloca sus baterías contra el convento de San Francisco.

3 de Mayo.—1365. Los castellanos que sitiaban á Teruel, penetran en esta población, *por tracto malo et falso* por el portal de San Miguel, llamado desde entonces *portal de la traición*.

1839. Una hiena que vagaba por los puertos de Beceite, que era llamada en el país el *lobo blanco*, mata á un muchacho de 14 años en las cercanías de Peñarroya, por lo que organizándose una batida, es muerta en este día, por D. Juan Antonio de la Torre, en el sitio llamado canal *de Pavía*.

4 de Mayo.—1463. D. Juan II de Aragón, para atender á la guerra contra los castellanos, nombra en este día capitan de Montalbán á Pedro Gilbert; capitan de Jaca, á D. Juan de Olcina; y á Juan González Portugués, capitan de Albalate del Arzobispo.

1838. Los carlistas, al mando de Cabrera, penetran en el convento de San Francisco, de Alcañiz, de donde son rechazados.

En este mismo día y año, principian los carlistas el sitio de Montalbán.

5 de Mayo.—1194. Gaufrido de Rocaberti, abad, y doce religiosos, monges del Monasterio de Poblet, salen de este convento para fundar otro en Peralejos, en el sitio donde hoy está la Virgen de Cilleruelos.

1682. Muere en el lugar de Bueña, estando en santa visita, el Obispo de Teruel D. Fr. Andrés Aznar.

6 de Mayo.—1328. D. Alfonso de Aragón, confirma los privilegios y franquezas de la villa de Villel.

1777. Muere en Zaragoza el dominico Fr. Vicente Antonio de Arcos, natural de Alcañiz, y autor de varias obras.



8 de Mayo.—1354. Fúndase en el pueblo de Olalla la cofradía de la Virgen de Pelarda, venerada en aquel pueblo.

1251. Los caballeros templarios, cambian la población y castillo de Albentosa, por las alquerías Mazarroyos y Benifarach, en la vega de Valencia, que eran de D. Simón Pérez de Permita.

9 de Mayo.—1336. Confirma D. Pedro IV en Zaragoza los privilegios de la comunidad de Teruel.

1437. Llega á Barcelona D. Francés de Aranda, acompañando á la Reina D.^a Violante.

1677. Nace en Teruel, y es bautizado en la Iglesia de San Pedro, D. Juan Martínez Salafranca, presbítero, literato y uno de los fundadores del periodismo y de la Academia de la Historia en Madrid.

1711. D. Francisco Piquer, remite á la Cámara de Castilla, el Estatuto del Monte de piedad para su aprobación.

10 de Mayo.—1809. La Junta de defensa de Aragón contra los franceses, se traslada á Teruel por haber estos tomado á Zaragoza.

11 de Mayo.—1328. Concesión del Rey D. Alfonso, dada en Zaragoza, para que los habitantes de la comunidad de Teruel que tuviesen caballo y escudo, sean exentos de pechas y otras gabelas.

1840. Los carlistas abandonan á Cantavieja, volando el polvorín é incendiando parte de la población.

12 de Mayo.—1764. Muere el Obispo de Albarracín. D. Juan Francisco Navarro Salvador Gilabert, que gobernó aquella Iglesia 23 años, fundó el convento de Capuchinas de Gea, y trasladó los Escolapios de Tramacastilla á Albarracín.

En igual dia en 1825, murió también otro Obispo de Albarracín, en Valencia, D. Felipe Montoya y Diez.

13 de Mayo.—1407. El Antipapa Benedicto XIII, erige en colegiata la Iglesia mayor de Alcañiz.

1452. El príncipe de Viana, preso en el castillo de Monroyo, firma la concordia hecha con su padre para alcanzar la libertad.

1777. La Sociedad Económica Matritense, nombra *Socio de Mérito* á D. Vicente Calvo y Julián, hijo de Hinojosa, y sabio canónigo, en premio de su discurso sobre la ganadería y agricultura.

14 de Mayo.—1462. El Arzobispo de Zaragoza, D. Juan de Aragón, celebra sínodo en la villa de Albalate.

1601. Felipe II, concede que el procurador general de la comunidad de Teruel, en ella y delante de sí, pueda llevar un macero con su maza de plata y ropa de grana.

1890. El Ayuntamiento de Teruel acuerda dar el nombre de Temprado (D. Eduardo), á la calle de la Paz, en celebridad de aquel héroe que había nacido en ella.

15 de Mayo —1421. D. Francés de Aranda, dona á la ciudad de

Teruel las Salinas de Armillas,—para que todo sea dado ó distribuido realmente á los pobres compartiéndolo, ó haciendo la distribución continuamente cada un día, cinco dineros jaqueses— como dice en sus ordinaciones y escritura otorgada por él, en el Monasterio de Porta-coeli y testificada por Juan Llopis, de Valencia.

1691. Los pueblos de la comunidad de Albarracín, hacen escritura por mandado de Carlos II, para que cada pueblo conservase sus términos propios.

16 de Mayo.—1196. Celébranse las exequias de D. Alonso II de Aragón, á las cuales asistieron D. Pedro Ladrón, Alférez y señor de Teruel, y Fernan Ruyz de Azagra, que sucedió en el señorío de Albarracín á su hermano D. Pedro.

1646 Muere en Teruel su Obispo D. Domingo Abad de Guerta.

1699. Fray Raimundo Asensio, natural de Terriente y sabio mercenario, es elegido en Orihuela, Provincial de la orden.

17 de Mayo.—1432. El Rey D. Alfonso, revoca una consignación que había hecho de ciertas rentas de la comunidad de Teruel en favor de la Reina.

18 de Mayo.—1361. Muere en Tolosa, Francia, el Obispo de Albarracín, D. Helias, que era natural de esta nación.

19 de Mayo.—1402. D. Francés de Aranda, otorga su testamento en Porta-coeli, ante Pedro Valdeconejos, notario de Teruel.

20 de Mayo.—1727. Los jesuitas de Cuevas de Cañart, se trasladan á su nuevo convento.

21 de Mayo.—1606. El Stmo. Padre Clemente VIII, desde Roma, concede á la hermandad de la Fuen-Santa de Villel, una Bula con multitud de indulgencias.

1649. Nace en Valdecuenca el P. Urbano Campos, sabio Jesuita y Escritor.

1857. Hácese el Censo de población de Teruel y su provincia, resultando que contaba 238.628 habitantes.

22 de Mayo.—1772. Nace en Teruel D. José Bautista Blasco, Racionero de San Juan, canónigo Magistral de Albarracín en 1807 y Dean de Segorbe en 1819.

1696. Muere en Huesca, donde era Rector del colegio de Jesuitas, el sabio hijo de Valdecuenca, P. Urbano Campos.

23 de Mayo.—1738. Felipe V concede á la villa de Alcorisa el uso de la flor de Lis en su escudo, con corona, y dividido en cuatro cuarteles; los títulos de Fiel y M. I. villa, y facultad de celebrar mercado semanal y feria anualmente.

1809. Establécese la Junta Suprema de Aragón contra los franceses, en Teruel.

1837. Acción de Montalbán entre los carlistas y liberales, en

la que perdieron los dos bandos unos 400 hombres, y tuvieron multitud de heridos.

24 de Mayo.—1600. Mojonación entre los pueblos de Villed y Rubiales.

1893. Muere en Madrid el conde de Bureta, que representaba por segunda vez, como diputado, el distrito de Montalbán.

25 de Mayo.—1367. D. Pedro IV de Aragón prohíbe que la villa de Mosqueruela, y los lugares de Rubielos, Sarrión y Lahoz de la Vieja, puedan ser separados de la comunidad de Teruel; y que los lugares citados puedan erigirse en villas como pretendían, excepto Mosqueruela que ya lo era entonces.

1463. D. Juan II de Aragón, comisiona á Juan de Valconchan para recibir los castillos y villa de Aliaga, que estaban en poder de los castellanos y sus parciales.

26 de Mayo.—1528. Carlos I de España y V de Alemania, llega á la ciudad de Alcañiz.

1603. El Obispo de Albarracín, D. Fr. Andrés de Balaguer, hace su entrada en aquella ciudad.

27 de Mayo.—1342. Sentencia dada por el Justicia y Baile general de Aragón sobre diferencias entre los lugares de Bueña y Rubielos de la Cérda.

1624. Alcañiz y Valdealgorfa, hacen la escritura de emancipación y libertad de este pueblo.

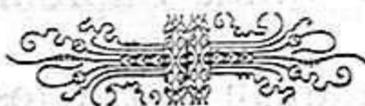
28 de Mayo.—1700. Muere el Obispo de Teruel D. Jerónimo de Zoliveras, que reedificó la nave mayor de la Catedral en 1663, construyó una capilla, y arregló el palacio episcopal.

29 de Mayo.—1610. En virtud del decreto de 11 de Septiembre de 1609, dado por Felipe III, son expulsados, en este día, los judíos y moros de Alcañiz, que segun algunos autores, ascendían á 815 individuos de ambos sexos.

30 de Mayo.—1310. Estando de permanencia en Teruel, D. Jaime II, manda una embajada al Papa Clemente, con D. Bernaldo de Fonollar, para que no procediese contra la memoria del Papa Bonifacio, acusado de heregia.

31 de Mayo.—1522 y 1786. En este día, murieron Fr. Gabriel de Casellas, hijo de Alcañiz, monge de San Francisco, y electo 19 días antes, general de su orden, cuya elección alabó el Papa Adriano VI, y D. Tomás Cañizar, hijo de Mazaleón, que escribió, además de varias cartas latinas, un tratado sobre los molinos de aceite.

S. GISBERT.



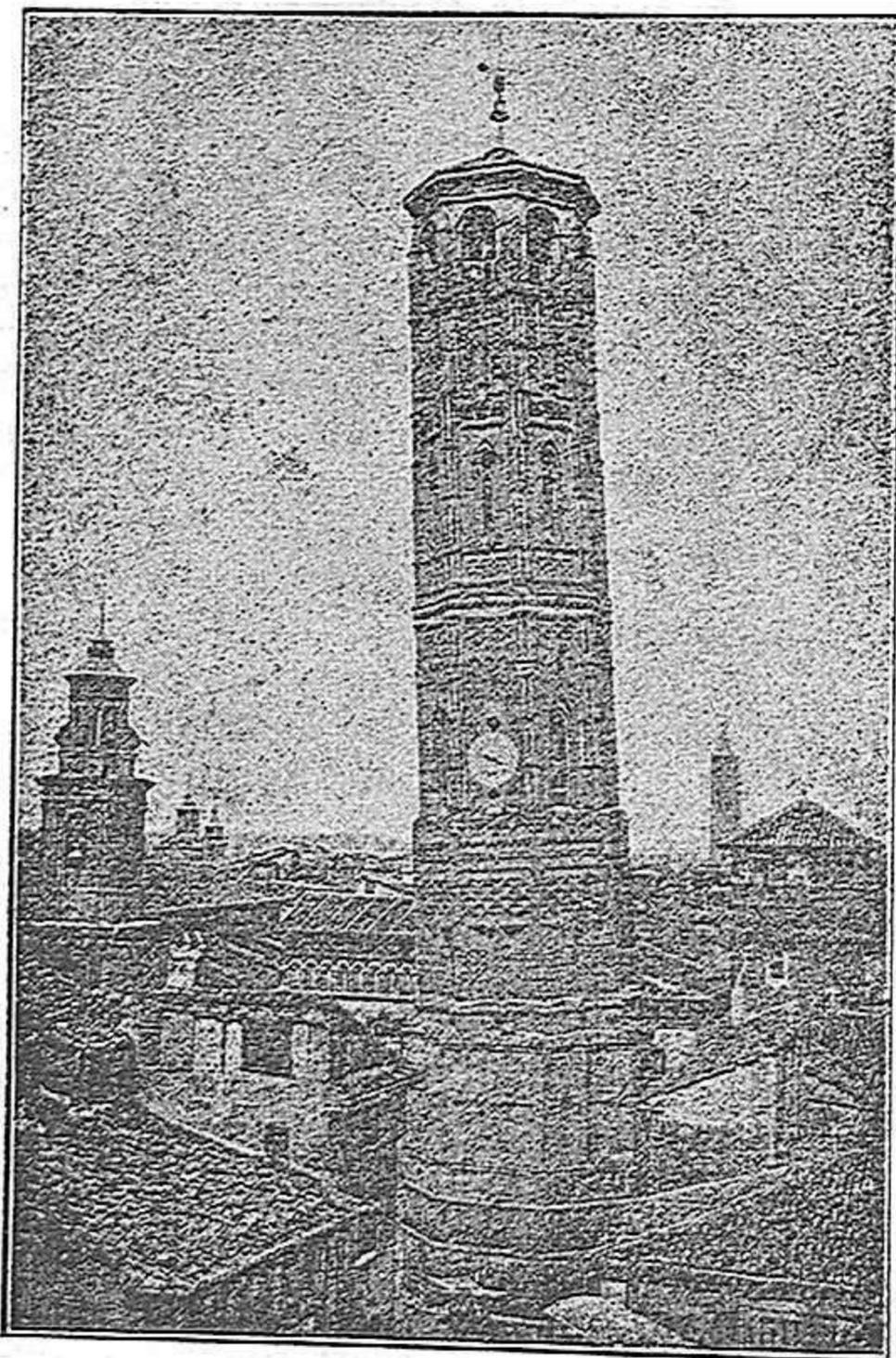
ZARAGOZA ARTÍSTICA, MONUMENTAL É HISTÓRICA

por D. A. y D. P. Gascón de Gotor.

Zaragoza, decíamos hace poco, es una de las ciudades monumentales de España. Aun sin entrar en ella, quien se dirige de la estación del camino de hierro á la de las Casetas, descubre desde el carruaje una grandiosa silueta que revela una población de antiguo y glorioso abolengo. El templo metropolitano del Pilar, aunque construído en época en que el arte vivía de prestado, con sus numerosas cúpulas y cupulinos, con su colosal mole, infunde respeto y á la vez presenta rasgos artísticos que acusan potente ingenio en el autor de su traza. Apenas el viajero ha puesto el pié en las calles de la inmortal ciudad, á cada instante se le ofrecen ante la vista espectáculos que proclaman la antigüedad á que hemos aludido, y demuestran cuánta importancia tuvo la capital de Aragón, cuán rica fué y de qué brillante manera las artes todas hicieron en ella ostentación de sus excelencias.

Una monografía de Zaragoza ha de prestar, pues, á quien la emprenda, coyuntura para interesantes relatos y descripciones. Esto ocurre en los dos tomos que llevan el título *Zaragoza artística, monumental é histórica*, escritos por D. Anselmo y D. Pedro Gascón de Gotor é impresos en la misma citada población. Los señores Gascón de Gotor son dos entusiastas zaragozanos. Dieron pruebas de serlo en la valiente campaña que llevaron á cabo para salvar de la demolición la *Torre Nueva*, cosa que desgraciadamente no pudieron conseguir. Doloroso es en verdad que de este famoso monumento mudejar no quede ya casi rastro, porque el derribo se halla muy adelantado. Dolorosísimo es que los zaragozanos amantes de los monumentos nacionales, al acompañar de hoy en adelante á un forastero tengan que decirle: «aquí en este sitio se alzaba la famosa *Torre Nueva*, fábrica de sin igual gallardía, en la que el arte mudejar había hecho gala de su inventiva y de su elegancia. Derribóse por miserias locales contra las que nada pudieron el amor patrio y el cariño por Zaragoza.» Dentro de breves años, muy pocos quizás, cuando se hagan rarísimos los ejemplares de las fotografías sueltas que de la Torre se han sacado, los que estudien el arte español habrán de acudir para formarse idea de lo que fué este monumento, á la obra de los señores Gascón de Gotor, ál tomo de Aragón de los «Recuerdos y bellezas de España» y á algunos otros libros similares que conservarán el alzado y los detalles de la misma. Y se consintió y se aprobó el de-

rribo de la *Torre Nueva*, que se hallaba en condiciones para mantenerse enhiesta por años y años y tal vez por siglos, precisa-



Torre Nueva.

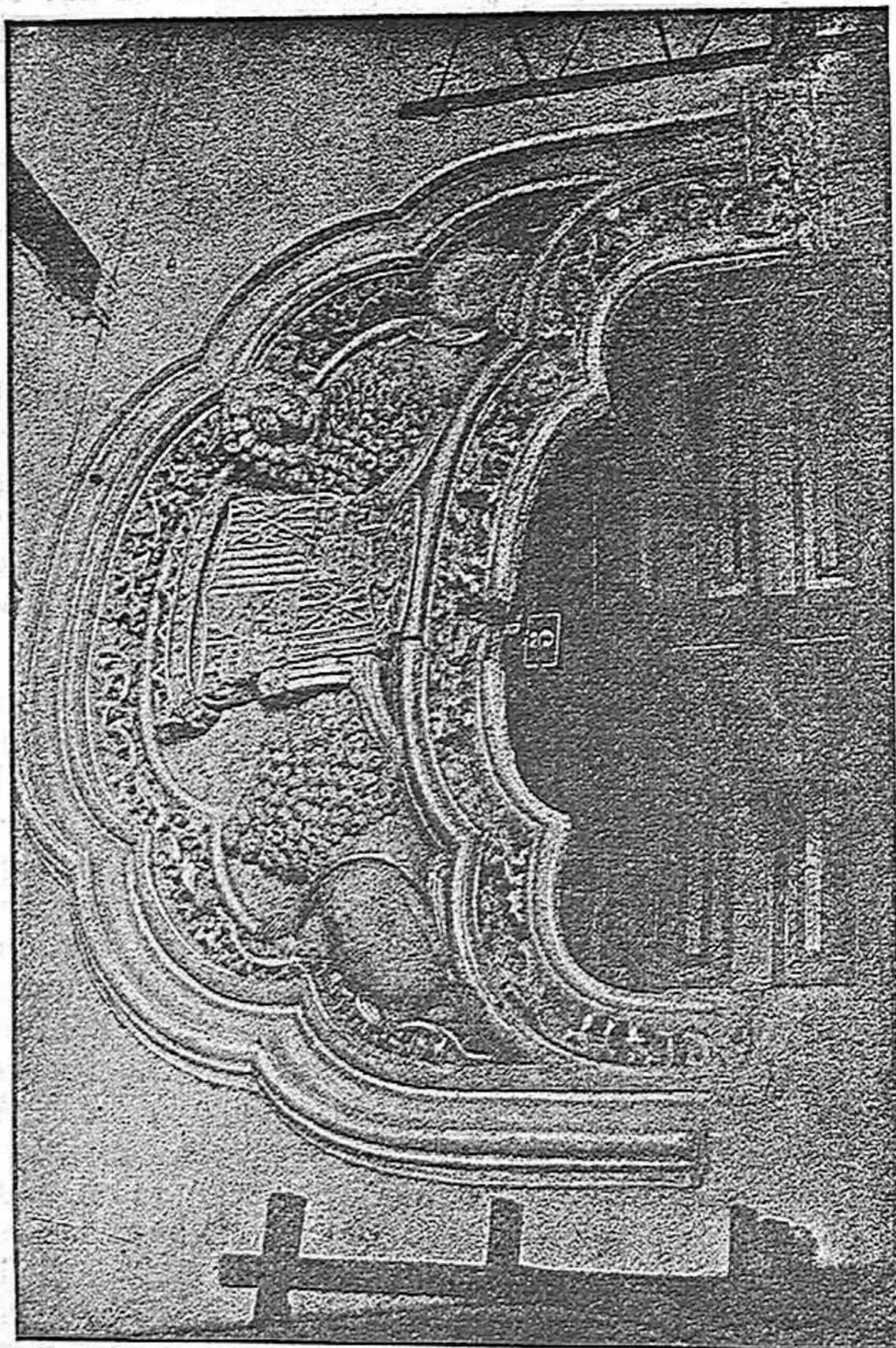
mente cuando para celebrar el Centenario de América se inauguraba en la corte una soberbia Exposición destinada á honrar el arte español de pasados siglos. ¡Triste contraste!

Estas consideraciones, nos apartaban de nuestro propósito. La *Torre Nueva* es uno de los muchos monumentos de que se da puntual noticia en el libro de los Sres. Gascón de Gotor. Estos cogen á Zaragoza desde las épocas más remotas, desde el período protohistórico y paso á paso la van siguiendo en sus diversas vicisitudes, aduciendo en todas las ocasiones copiosos datos útiles al cabal conocimiento de su historia. Acaso no hay en el ordena-

miento bastante regularidad, mas este defecto, si lo fuere, débese á la misma sinceridad de los autores, que no han querido ocultar nada de cuanto hallaron y creyeron pertinente á su fin, cual era el de ilustrar la historia de la insigne ciudad, aun cuando para hacerlo hubiesen de volver sobre sus pasos, como se dice vulgarmente. Numerosas páginas destinan á probar la verdad de la tradición de la venida de la Virgen María á Zaragoza, no menos que de la portentosa aparición del Pilar é Imágen que veneran los zaragozanos y con ellos todos los españoles. Refutan á los autores que han indicado dudas sobre alguno de estos extremos y en pro de la certeza del hecho aducen, entre otros argumentos, el que Aurelio Prudencio, el poeta del siglo iv, «no sólo habló de la Virgen, sino que describió su misma capilla que existía en el lugar en que hoy la tenemos y en cuyo recinto se fundó la cofradía de Santa María la Mayor del Pilar». Con esta materia pueden relacionarse los sepulcros de los Santos Mártires, trabajos escultóricos en los cuales es visible la influencia del arte romano cristiano, ó mejor dicho obras del siglo iii ó iv debidas á este arte del que poseen los rasgos capitales.

Dos monumentos aparecen en primera línea durante la Edad Media en la ciudad de Zaragoza. Son estos monumentos el palacio ó castillo árabe de la Aljafería y la Iglesia Catedral de la Seo. Con minuciosidad los describen los Sres. Gascón de Gotor, recorriendo el primero en todas aquellas partes que todavía pueden examinarse, aún cuando fuere entre ruinas ó entre aditamentos hijos del mal gusto y de la falta de cultura, y rebuscando de él los restos dispersos que existen ora en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, ora en el Museo provincial de Zaragoza. El estilo ornamental del palacio de la Aljafería, ó Alfajería, como lo nombran los moros, se separa mucho del que se ve en la Alhambra y en el Generalife, tiene escasos puntos de contacto con el de la mezquita de Córdoba, y si por acaso se quieren buscar en él reminiscencias de otras fábricas arábicas, se hace forzoso acudir á algunas de las que existen en la imperial ciudad de Toledo. No obstante ciertas lejanas semejanzas, la decoración grandiosa y rica en su prolijidad de la Aljafería ofrece un aire original y característico, viniendo á ser una página especialísima en la historia del arte arábigo español, de un arte que no posee ninguna otra nación del mundo, pues Sicilia, que guarda monumentos orientales, no puede presentarlos en tanto número como nosotros, ni su riqueza se iguala con la que tienen los de nuestra patria. Forman uno de los elementos interesantes de *Zaragoza artística, monumental é histórica*, las fototipias que en número considerable ilustran los dos tomos. Pues bien, por lo que toca á la Aljafería,

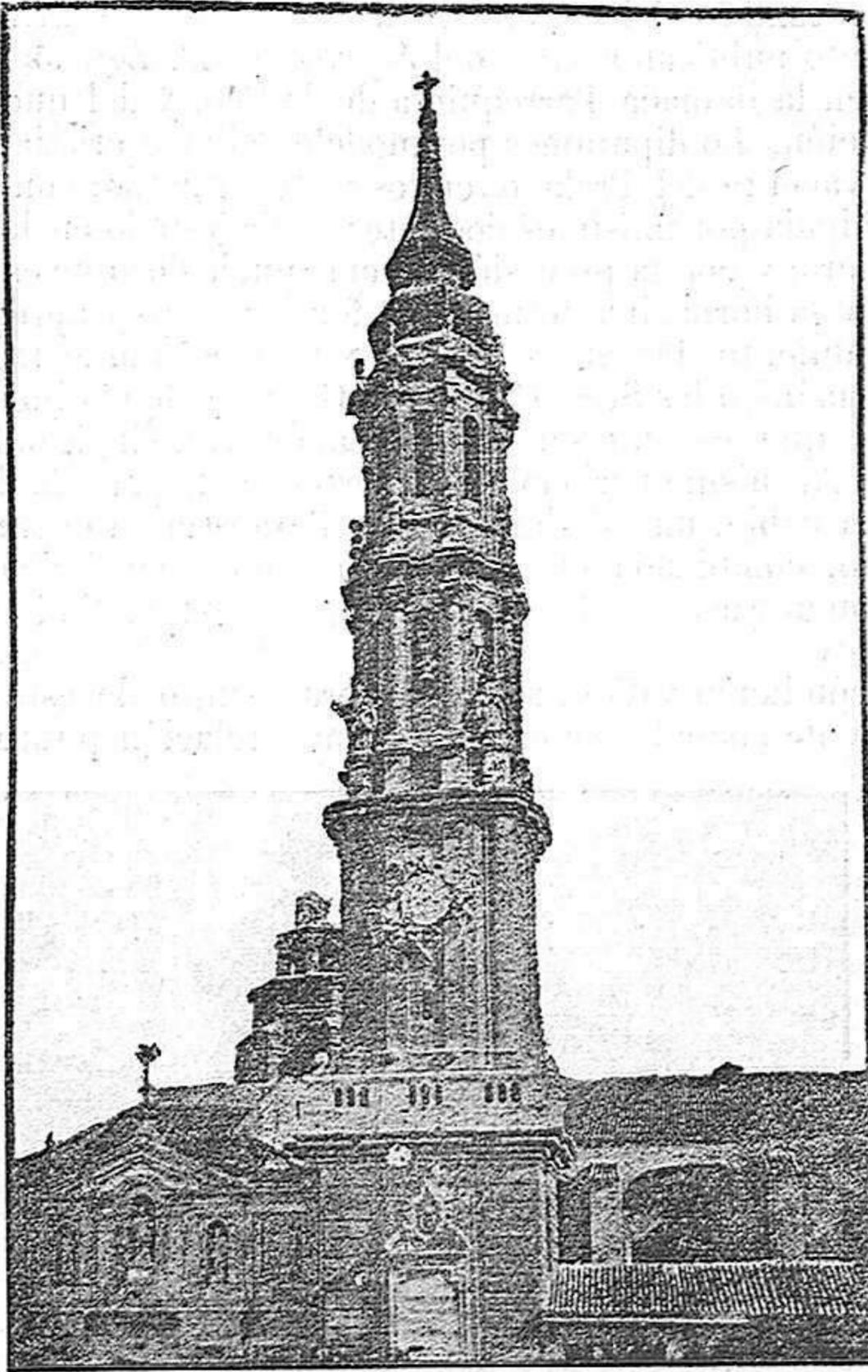
puede decirse que hay profusión de láminas en la obra, siendo todas muy bien elegidas y debiendo llamar particularmente la



Aljaferia. — Puerta del salón del Trono.

atención de los inteligentes la serie de preciosos capiteles arábigos, procedentes de aquel edificio y que conserva hoy la comisión de monumentos en el Museo provincial de Antigüedades. ¡Qué variedad y qué riqueza hay en esos capiteles! ¡Con cuanta habilidad manteniendo en ellos la masa de piedra para que llenen su oficio de sostenimiento, está embellecida, enriquecida y aligerada aquella misma masa!

Atención muy preferente les merece, asimismo, á los autores de la monografía en que nos ocupamos, el templo de la Seo, el



Torre de la Seo.

que describen también por piezas menudas, dando noticia de muchos pormenores adecuados para estudiarlo á conciencia. Hemos de hacer notar otra vez que uno de los méritos del libro de los señores Gascón de Gotor, méritos á que deberá igualmente su utilidad para muchos, se halla en que contiene detalles en los cuales no habían fijado quizás bastante la atención anteriores historiadores y arqueólogos. Alargaríamos demasiado este artículo si

hubiésemos de citarlos, ni siquiera en su mayoría solamente, por lo que nos limitaremos á alguna rápida indicación. Así, verbigracia, tratándose del templo de la Seo es de peregrino interés todo cuanto publican acerca del *Sepulcro de D. Lope de Luna*, que se halla en la llamada Parroquieta de la Seo, y del que dan una reproducción. Lo diputamos por modelo del arte cristiano, con la estatua yacente del Prelado, cuyos restos guarda; con la imaginería cobijada por finísimos doseletes, tallado todo en las paredes del sepulcro; y con la procesión de encapuchados que en los paramentos de la hornacina forman un fondo severo y apropiadísimo al enterramiento. Pertenece al siglo xiv; lo señalan como obra del estilo germánico los Sres. Gascón de Gotor; y de él dijo el insigne Quadrado que es «un sepulcro de alabastro, sin igual en todo Aragón.» Al mismo período ojival pertenece la portada de la iglesia de San Pablo, una de las que en Zaragoza muestra la labor de ladrillo, combinada en variados adornos geométricos con admirable buen gusto, de lo cual era cifra y compendio la derruida Torre Nueva.

Otra condición valiosa reúne la obra asunto de este artículo, cual es la de encontrarse en sus páginas relación puntual de las



Puerta del Carmen.

muchísimas obras de arte que, fuera de las arquitectónicas, guarda Zaragoza en su recinto. Descritos están en sus capítulos, reta-

bles esculpidos, hechos por artistas de gran pericia, y á su lado los famosísimos bajo relieves del trascoro de la Seo una de las producciones más espléndidas del Renacimiento español y con los que se hizo célebre el escultor Martín de Tudela, denominado Tudelilla, el mismo que esculpió los patios de Santa Engracia y de Zaporta. Han registrado detenidamente los Sres. Gascón de Gotor el tesoro de la Seo y las colecciones de varios particulares, aparte de haber visto también muy despacio, según lo hemos dicho ya antes, el Museo provincial. Merced á esta especie de rebusca han podido hablar de objetos de arte antiguos, de valor histórico y de más subido precio artístico todavía, muy poco conocidos como verbigracia distintos códices, algunos aljamiados, y algunas joyas de propiedad del Cabildo Catedral de la Seo, entre ellas una deliciosa cajita de marfil, con adornos calados y refuerzos de plata, adornados éstos con inscripciones arábicas cúficas, que es una verdadera joya, y que servía de estuche á un rico y artístico hostiario de plata sobredorada con esmaltes translucidos, ejemplares que el curioso puede ver actualmente en la Exposición Histórica Europea de Madrid. De todo ello, repetimos, publican reproducciones los citados historiadores, por medio de fotografías ejecutadas con plausible inteligencia. Muchos sacrificios de tiempo y de dinero les habrá costado este libro á los Sres. D. Anselmo y D. Pedro Gascón de Gotor, sacrificios que en nuestro país, por desgracia, salen pocas veces recompensados. Mas si no logran recompensa material por su trabajo, no les faltará, á buen seguro, la moral ó de honra, que lograrán por medio de la aprobación que han de concederle, á buen seguro, cuantos examinen sus láminas y recorran atentamente sus capítulos.

F. MIQUEL Y BADÍA.



ESTUDIOS NACIONALES

LA CUENCA CARBONÍFERA DE UTRILLAS Y LOS FERRO-
CARRILES DEL BAJO-ARAGÓN Y CATALUÑA

por D. SANTIAGO CONTEL Y MARQUÉS

II

PRODUCCION UNIVERSAL DEL LINGOTE

Según datos estadísticos recientemente publicados sobre la

producción del lingote de hierro en todo el mundo, comparando la de 1886 con la de 1887, fué como sigue:

Paises.	Toneladas.	
	1886	1887
Gran Bretaña.	5.870,665	7.141,927
Estados Unidos.	5.683,324	6.417,148
Alemania.	3.528,658	3.907,364
Francia.	1.507,850	1.610,851
Bélgica.	701,277	754,481
Austria-Hungría	620,000	670,000
Rusia.	470,000	490,470
Suecia.	464,737	492,457
España.	159,225	180,000
TOTALES.	20.005,736	21.914,698

Por el cuadro anterior se vé que el aumento en 1887 ha sido de 1.908,962 toneladas.

Para los que conocemos las explotaciones de hierro del Norte de España y hemos visto en la ría de Bilbao más de cien buques de alto bordo esperando la carga del hierro que á ella afluye por las vías férreas de la Sociedad inglesa la *Orconera Iron Ore*, por la de la *Franco-Belga*, por los ferrocarriles de la Diputación provincial de Vizcaya, llamados de Triano, y otros muchos ferrocarriles tanto terrestres como aéreos, que descargan constantemente, día y noche, en buques de todas las naciones marítimas de Europa, comprendemos que las fundiciones de Inglaterra, Alemania y otros países son alimentadas por el hierro nativo de Vizcaya, hierro que alguna parte de él regresa á nuestra patria convertido en rails, locomotoras, wagones y en toda clase de máquinas.

Nosotros, repetimos; que hemos estado allí—en Vizcaya—algunos meses con el solo propósito de estudiar aquellas minas y los diferentes medios de locomoción empleados en aquella parte para el transporte de dicho mineral, nos hemos admirado de aquel gran movimiento que lleva anualmente raudales de oro á la citada provincia vasca, movimiento iniciado después de la última guerra civil, y que ha tomado colosales proporciones.

A pesar de ser aquel país el que surte de hierro en bruto á las principales naciones de Europa y de haber en la ría de Bilbao algunos establecimientos de fundición, España solo produjo en 1887, 180.000 toneladas de lingote, mientras que en el mismo año produjeron: Suecia, 462.457; Rusia, 490.470; Austria-Hun-

gria, 670'000; Bélgica, 754'481; Francia, 1.610'851; Alemania, 3.907'364; Estados Unidos, 6.417'148, y Gran Bretaña, 7.141'927 toneladas respectivamente

Inglaterra, que es la que sobrepuja en las cifras anteriores, tiene carbón, pero ha de importar el hierro del Norte de España, y las fundiciones de hierro de la ría de Bilbao tienen que alimentarse de carbón extranjero.

La cuenca carbonífera-metálica de la provincia de Teruel tiene la condición especialísima de tener en su seno abundante é inmejorable hulla, lo propio que hierro, plomo argentífero, plomo alcohol, Manganeso, azabache, sulfuro de antimonio, cobre y otros ricos minerales.

Las líneas férreas que han de motivar la explotación de tanta riqueza—y de las que nos ocuparemos mas adelante—se hallan algunas en activa construcción.

A partir del Estrecho de Gibraltar, Marruecos, y la Argelia en Africa; por el Istmo de Suez, mar Rojo y Filipinas; Francia é Italia, en el Mediterráneo; mar Ligurio y Tirreno, Austria y Turquía en el Adriático, Grecia en el Jónico, mar de Candía, Asia Menor en el Mármara, Rusia en el mar Negro, á donde se va por el Estrecho de los Dardanelos, y finalmente la Persia, son naciones por cuyos mares tendrán que ir *irremisiblemente* las producciones mineras de la provincia de Teruel, porque eso nos lo hace creer la posición geográfica de España, llamada á ser dentro de poco la principal nación metalúrgica de Europa, pues solo á ella dotó la naturaleza de condiciones tales para serlo.

La exportación á las naciones anteriormente expresadas tendrá que realizarse por las líneas siguientes:

Primera.—Por la proyectada y concedida de Utrillas al puerto de Vinaroz

Segunda.—Por la de Utrillas, Alcañiz, Caspe, de Reus á Barcelona, y de Reus á Tarragona, hallándose en explotación las de Barcelona á Reus y Fayón y de Reus á Tarragona, en activa construcción la sección de Fayón á Caspe, y concedida la de este último punto á Utrillas, de unos 100 kilómetros.

Tercera.—Por la de Utrillas, Alcañiz y Tortosa, al grandioso puerto de los Alfaques, en San Carlos de la Rápita.

(Se continuará.)



MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO DEL ATENEO TUROLENSE

DURANTE LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE SU EXISTENCIA,

LEIDA EN LA SOLEMNE INAUGURACIÓN DEL NUEVO LOCAL POR EL

SECRETARIO GENERAL DON FEDERICO ANDRÉS TORNERO.

(Continuación.)

Una vez en su local, celebró varias sesiones preparatorias, organizó la sociedad, dividióla en tres secciones: literaria, musical y dramática, y nombró, con carácter definitivo, su Junta de Gobierno, compuesta de los Sres. D. Rafael Todo, D. José Romero, D. Juan Andrés, D. José Uriona, D. Carlos Monterde, D. Angel Mallén, D. Elías Aulestia y del que os dirige la palabra, bajo la presidencia de D. Timoteo Aulestia. Empezó sus funciones esta Junta acordando ampliar los fines para que fué fundada la sociedad, proponiéndose celebrar, no sólo veladas dramáticas, sino también literarias, musicales y aun científicas; acordó también que en vez de titularse la sociedad «La Juventud», que muy fácilmente pudiera entenderse ó traducirse por «La Juventud de la Unión Católica», se llamase, desde entonces, *Ateneo Artístico Turodense*, nombre más adecuado á los fines que ya pretendía desarrollar, y proposición que tuve el gusto de presentar y ver aprobada por la Junta, y que era una manifestación del giro que yo deseaba imprimir á aquella naciente Sociedad. Finalmente, para evitar confusiones entre los dos círculos que habitaban la casa, y que eran completamente heterogéneos por sus principios y por su objeto, acordó que se llevase á cabo, con toda rigurosidad, la separación de estos dos centros, haciéndolo constar así, por medio de la prensa local, y por anuncios colocados en la entrada del Ateneo.

Que la idea de la fundación, fué bien acogida por todos, lo demuestran los sueltos publicados en la prensa local, en que se daban noticias del proyecto y definitiva constitución del Ateneo, con frases laudatorias para los que habían llevado á cabo el pensamiento; sueltos que fueron reproducidos por todos los periódicos importantes de Aragón y algunos de Madrid.

Desde el primer momento, la Directiva, ayudada por casi todos los socios, trabajó con afán inusitado por el engrandecimiento del Ateneo; el número de éstos aumentaba á cada instante y merced á un contrato hecho con el Sr. Aulestia, contó á los muy

pocos días con el servicio necesario para un Círculo, que, aunque modesto, satisfacía las necesidades de los primeros momentos y con un teatrillo de sociedad, donde se empezaron á ensayar las obras mas modernas, á propósito para el pequeño escenario donde habían de representarse y para las fuerzas de noveles aficionados que, en su mayoría, no habían pisado nunca las tablas.

Viajes forzosos, reyertas imprescindibles entre jóvenes y ocupaciones perentorias, obligaron á presentar la dimisión á los señores Todo, Aulestia (D. Elias), Mallen, Uriona y Romero siendo reemplazados en sus respectivos cargos por los señores Navarro (D. Teodoro), Gisbert, Andrade, Moreno (D. Ruperto) y Miguel (D. Máximo) que con los anteriormente nombrados, formaron la Junta que rigió el Ateneo hasta 1.º de Enero de 1891.

Jamás decayó un momento el entusiasmo, todos rivalizábamos en trabajo y amor á la Sociedad, siendo todos, segun las exigencias del caso, actores, pintores, poetas y hasta albañiles; tiráronse unas alcobas que empequeñecían el teatro, haciendo de peones los socios, por su gusto; compráronse obras abundantes para su representación, aportó allí cada uno cuanto tenía, bien para adornar el salón, bien para amueblar el escenario, y el día 16 de Noviembre se celebró la primera velada dramático-literaria, poniéndose en escena las chispeantes comedias en un acto, *Los Diputados*, *Caerse de un nido* y *El Sueño Dorado*, leyéndose en los intermedios poesías originales de algunos socios, y amenizando el acto la orquesta dirigida por el presidente de la Sección musical Sr. Moreno, compuesta en su mayoría de socios del Ateneo, que gratuitamente habían ofrecido sus servicios á la Junta.

El 23 del mismo mes celebróse la segunda velada, poniéndose en escena la comedia en dos actos de Extremera titulada *Mimi* y las en uno, de Echegaray y Vital Aza, *Caerse de un nido* y *En visita*, con intermedios de poesías. El célebre funámbulo Mr. Arsens Blondín, que en aquel tiempo trabajaba con su compañía en la plaza de toros, y que se hallaba entre los espectadores, tocó diversas piezas en el violín, á instancias de algunos señores de la Junta, contribuyendo á dar más amenidad á la velada.

Bien pronto tuvo el Ateneo ocasión para demostrarle su agradecimiento. Un temporal de lluvias, impidió á la compañía que dirigía dicho artista celebrar las funciones que tenía anunciadas, por cuya causa ausentáronse de Teruel los individuos que la componían, habiendo quedado únicamente en esta población el señor Blondín y su numerosa familia, y sin recursos para continuar el viaje; el Ateneo con la caridad y desprendimiento que siempre le ha caracterizado, organizó una velada á beneficio de dicho artista y el día 30 de Noviembre, puso en escena dos comedias en

un acto, que con los ejercicios musicales del beneficiado, formaron la tercera velada, la cual produjo lo suficiente para que la familia de Mr. Blondin pudiera seguir su viaje á Valencia.

Finalmente hasta 31 de Diciembre de aquel año se celebraron cuatro veladas más, poniéndose en escena *Perecito*, *El Sombrero de copa*, *Mimí* y otras comedias, viéndose el teatrillo cada vez más concurrido apesar de lo crudísimo de la estación y de la nieve que cubría las calles. Dichas comedias fueron dirigidas por el inteligente aficionado Sr. Andrade y en ellas tomaron parte las señoritas Bello (Romualda y Concepción), Pérez, Garrido é Hinojosa, y los Sres. Aulestia, Gisbert, Sanz, García, Monterde, Borrajo y otros muchos más, que les ayudamos en cuanto nuestras fuerzas lo permitieron.

Y así llega la Sociedad al 1.º de Enero de 1891, día memorable de su historia, desde el cual tomó nuevos y mayores vuelos y demostró que era capaz de llegar á la altura en que hoy la encontramos. Por no herir susceptibilidades, no puedo descender á las causas que produjeron tras reñidísima discusión, la dimisión de la primera Junta Directiva y nombramiento de la segunda. Únicamente he de decir, para satisfacción de todos, que la lucha se originó no por enemistades, ni falta de amor y entusiasmo, sino quizá por todo lo contrario; los derroteros que había de tomar el Ateneo fueron mirados bajo distinto aspecto y solo esto dió origen á la cuestión debatida en dicha Junta general.

La Directiva que aquel día se eligió, se componía de D. José Urquiza, presidente, D. Pedro L. Basail, vicepresidente, D. Bernardo Sanz, tesorero, D. Teodoro Navarro, contador, D. Gabino Enciso, secretario, D. Juan Navarro y D. Eduardo Sanchez presidente y secretario de la sección literaria, D. Francisco Andrade y D. Carlos Gisbert, los mismos cargos de la dramática, D. Ruperto Moreno y D. Victorio Moreno, los de la musical y vocales D. Manuel Palacio y el que os dirige la palabra en estos momentos.

Comprendiendo esta Junta que el Ateneo no tenía vida independiente y que el local que habitaba no satisfacía á las necesidades que iba adquiriendo, merced al desarrollo que tomaba, acordó modificar el reglamento, rescindir el contrato que tenía con el Sr. Aulestia, haciendo suyos cuantos gastos hubiese ocasionado á dicho señor la construcción del Teatro, y trasladar la Sociedad á la calle del Rubio número 1 principal. No habiendo aceptado el Sr. Aulestia las condiciones en que el Ateneo le satisfacía dichos gastos y habiendo manifestado que deseaba fundar otra Sociedad en el local que dejábamos, propuso quedarse dueño del Teatro, á cuenta de los gastos que había hecho y así lo acordó el Ateneo.

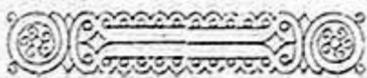
Como los rigores del invierno se dejaban sentir en la clase jor-

nalera, y la miseria invadía sus hogares, para secundar los esfuerzos de algunas caritativas damas que, por medio de rifas, suscripciones y otros medios, procuraban llevar al necesitado el bocado de pan, que los hielos le quitaban, propuso el que suscribe esta memoria, que celebrase el Ateneo una velada á beneficio de los pobres. Aceptada por la Directiva tal idea y contando con la cooperación de la entonces recién fundada Sociedad de Conciertos, organizó una función en el Teatro de la capital, el día 2 de Febrero, obteniendo una ganancia líquida de 174 pesetas que fueron repartidas entre el Monte de Piedad, las Sociedades de San Vicente de Paul y el Asilo de ancianos de las Hermanitas de los pobres.

La Sección dramática se aumentó con inteligentes aficionados y distinguidas señoritas, que bajo la dirección del Sr. Amador, dieron una serie de veladas lucidísimas en el Teatro de la capital y de las que salvo la tercera no puedo hacer mención por no ser difuso. Agotados los recursos de que disponía la comisión ejecutiva del Monumento á Loscos, recurrió al Ateneo, para que este, por medio de una velada, allegase los fondos que necesitaba para su terminación, y este Centro, apesar de que el estado de sus fondos era bien poco satisfactorio, acordó, con gusto, que la velada que estaba preparando, se dedicase á tal objeto. Verificada esta se obtuvo una ganancia líquida de 150 pesetas que se entregó á la citada comisión, la cual pudo, con este auxilio, proseguir las obras que ya llegaban á su fin. Y no fué este el último desprendimiento del Ateneo; siempre generoso con el necesitado y desatendiendo sus más sagradas obligaciones, costeó el Título de Maestra Normal á la Srta. D.^a Ana Baquedano, que pudo, merced á esto, hacer en seguida unas brillantes oposiciones en las que obtuvo el primer lugar; justo premio á los grandes servicios que entonces prestó al Ateneo tan notable aficionada.

La Sección literaria con cuya presidencia me honraron sus individuos comprendió que la creación de una biblioteca era la necesidad más urgente para un Centro de esta clase y empleó toda su actividad en la consecución de tan importante medio de ilustración; con este objeto se dirigió la presidencia por medio de una razonada instancia, al Ministerio de Fomento y particularmente á los Sres. Martínez Pardo, Diputado á Cortes y Secretario del Ministro y D. Bartolomé Estévan, Gobernador de la provincia, para que con su influencia apoyaran dicha instancia, viendo al muy poco tiempo coronados sus esfuerzos con la concesión de una biblioteca popular.

(Se continuará.)



VARIEDADES

M. Rodríguez Urdaz

TIEMPOS DISTINTOS

(Continuación.)

II

No sólo diremos que había pasado la época de los bailes carnavalescos, sino que estaba por terminar el tiempo santo, de la Cuaresma, tiempo que muchos inauguraron reposando en el lecho hasta hora muy avanzada, después de una noche de disipación y orgía, en que habían quebrantado, hasta por partida doble, el gran precepto del ayuno, tan saludable al cuerpo como al espíritu según el consejo de la Iglesia y de la ciencia, en este punto, como en todos, perfectamente hermanadas, á despecho de los que no quieren que así suceda para hacer valer falsas y perniciosas doctrinas, informadas en la vanidad, en el error, en la mala fé, ó tal vez en todo ello junto.

Con los últimos compases de las orquestas, con las finales contorsiones del baile y el postrer tributo al desenfreno rendido por los adoradores del fementido Carnaval, habían coincidido, como casi siempre y en todas partes sucede, los toques de las campanas del Templo llamando á los fieles para imponerles la ceniza, símbolo de la penitencia necesaria para mirar con ojos serenos y conciencia tranquila la llegada de la muerte, viajera infatigable que se presenta dónde y cuándo menos se la espera, con el fatídico cetro ante el cual se rinden impotentes los más grandes como los más pequeños.

Esta coincidencia debe llamar la atención de los pueblos que se precien de cristianos, para, si quieren serlo formal y sinceramente, evitarla sin consideración alguna á rutinas, costumbres y tradiciones que, no siendo y morales ni, por tanto, verdaderamente propias del hombre culto y civilizado, no deben respetarse. Porque cultura y civilización sin la Moral del Crucificado, son imposibles.

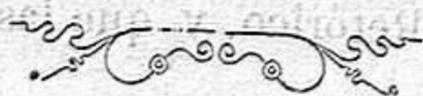
Un pueblo sin Fé, sin Esperanza y sin Caridad, por grande que sea su progreso material, científico y literario, carecerá del caracter, del sello recomendatorio, de la firma auténtica y autorizada para ostentar con dignidad sus riquezas y condecoraciones, sus títulos y blasones. El hombre fuera del Catolicismo camina sin rumbo ni objetivo fijos, trabaja en campo esteril para los frutos de empleo sano y sustentación trascendental, vive sin altar en que ofrecer sus esfuerzos como precioso holocausto capaz de llenar las aspiraciones y anhelos del corazón.

El recogimiento y la oración, la penitencia y el ayuno: he aquí lo que siempre, en todo tiempo, pero especialmente durante la Cuaresma, necesita practicar el hombre si no quiere echar por sendas de embrutecimiento, de extravío y de perdición. A ello invita de una manera más insinuante, persuasiva é irresistible la contemplación augustos misterios que en sus oficios solemnes y ceremonias conmovedoras celebra la Iglesia Santa en tiempo de Cuaresma. A lo mismo inclinan también voces interiores del alma, que, creada para altos destinos, nunca, por ciega que sea la pasión, por grande que llegue á hacerse el envilecimiento, puede desentenderse por completo de ellas. Hácense oídos de mercader, como vulgarmente se dice, á esas llamadas del espíritu hacia la contemplación de lo absoluto, hacia el temor y el amor de Dios; pero que las llamadas existen es indudable.

Terminemos la digresión.

No faltaban en el lugar de nuestro cuento, sobraban por desgracia, gentes que, exageradamente partidarios del Carnaval, dábanle más, mucho más de lo que es lícito darle; pero también hay que decir, y nos complace sobremanera el decirlo, que la Cuaresma se guardaba con respeto y religiosidad dignos de aprecio. La mayor parte, si no todas, las ovejas descarriadas, volvían al redil durante este santo tiempo, con muestras de arrepentimiento y buenos propósitos. Y es que había detilidad, indiferencia en muchos, pero no olvido de la Religión, no caída mortal ni aun grave en los abismos senos de la impiedad y el ateismo.....

J. V.



CANTARES DE ARAGÓN

COLECCIÓN DE LAS MEJORES COPLAS QUE CANTA EL PUEBLO ARAGONÉS
EN SUS BAILES, MÚSICAS Y RONDALLAS, CON UN APÉNDICE

DE SEGUIDILLAS SELECTAS,

POR

D. ESTEBAN GABARDA É IGUAL

«Ninguno por cantar bien
»Hable mal de aquel que canta;
»Que unos cantan lo que saben,
»Y otros saben lo que cantan.»

Popular.

Á MIS QUERIDOS PAISANOS

PRÓLOGO

Si la música popular es la poesía del pueblo, y si la poesía del pueblo es su sentimiento, hay tres tipos en España que son inimitables en su género: *La Jota aragonesa*, *las Boleras andaluzas* y *las Seguidillas manchegas*. Estas tres músicas tienen tal originalidad y un *no se qué* de sensibilidad y de ternura, de amor y voluptuosidad, de acción, de valor y de energía, que hasta las personas más provecas, hasta las más cultas y acostumbradas al refinamiento de los goces sociales, al oír la *Jota aragonesa*, inagotable en la multiplicidad de sus tonos y variaciones, sienten un placer tan intenso, que les arranca espontáneos aplausos, en los mismos *teatros de la Corte*, diariamente acostumbrados á las dulces melodías de las simpáticas cantatrices, y de los mejores Profesores de la música. Pues lo mismo sucede con las *coplas del pueblo*. El hombre más instruído, el viajero más experimentado, el negociante más reconcentrado, al oír cantar una canción por la calle, se paran algunas veces para contemplar la verdad que revela, la enseñanza que entraña, y la natural facilidad con que la expresa. ¿Por qué, pues, una copla sencilla produce más efecto, que las estudiadas frases de un Retórico, y que las bellas imágenes de un

Poeta? Porque el pueblo no finge ni rebusca, no inventa nada para expresar sus sentimientos é ideas; todo lo saca de la realidad de las cosas; y lo mismo cuando llora, que cuando canta, no hace mas que exhalar la expresión de lo que piensa, de lo que ama ó aborrece, de lo que sospecha ó teme, de lo que siente y experimenta en aquel acto, penetrando como una flecha en el objeto que busca. En una palabra, porque lo que canta el pueblo es verdad; y cuando la verdad se expresa con naturalidad y sencillez, se está tocando en lo sublime.

Conozco que las saladas coplas andaluzas exceden en gracia, en facilidad y agudeza á las del pueblo aragonés; mas esto consiste en la diferencia de ambos paises. En Andalucía donde todo ríe, las pasiones son más vivas, las sensaciones más placenteras, y los versos los hacen las flores, la alegría, la vista y la comprensión. En Aragón por el contrario, siendo en lo general país frío, árido, montañoso y sombrío, las impresiones son más severas, las pasiones más tenaces, los goces más apacibles, y los versos son hijos del sentimiento y de la convicción. No por eso las coplas de Aragón dejan de tener el mismo carácter que las de los otros pueblos, ni de producir las mismas sensaciones en el ánimo del que las oye. Y seguramente que si á esta *Colección de coplas* tuviera otro la paciencia de reunir, en un cuaderno de música, los mejores tonos de la *Jota aragonesa* en que suelen cantarse todos los años, creo que su obra sería muy estimable, y que proporcionaría á un buen cantor hacer placenteras, con instrucción de los oyentes, las misteriosas noches del otoño y las tristes veladas del invierno.

Yo he fijado muchas veces mi atención en los cantos de la *Jota aragonesa*, que se varían todos los años con diferentes tonos, y he notado que los aires de la voz y la manera de cantarse siempre llevan cierta consonancia con el estado moral en que se encuentra el pueblo. En los últimos años de la guerra civil, cuando este país estaba tan apurado, parecían los cantares una serie de quejidos y lamentos de un corazón oprimido; cuando se firmó la paz, volvieron los tonos alegres y bulliciosos de corazones que amaban; en los años de carestía y en los periodos del cólera morbo se notaba cierta languidez en el tono, que parecía la expresión de un amor mustio, triste y receloso. Me he permitido esta indicación á los Profesores de música, porque la variedad de los tonos en los cantares del pueblo, además del recreo consiguiente, daría en mi concepto ocasión para más serias meditaciones al historiador, al filósofo, y al estadístico. ¿Quién no se alegraría de oír hoy la *Jota aragonesa* en los mismos tonos que la cantaron sus padres, y nosotros mismos, en los días que atravesamos de este siglo? El

alma, al recordarlos, remozaría á los mejores años de su vida, y notaría los progresos de la civilización y del buen gusto.

Quizás tachen algunos de frívolo este trabajo; y á mí me parece, que dentro de poco tiempo, comparando *cantares* con *cantares*, se leerán estas coplas con fruición y con encomios, dejando en el fondo del alma un bálsamo consolador por lo que fueron nuestros padres.

Teruel 27 de Mayo de 1857

AMOROSAS

Dentro de mi corazón
tengo yo una *Pasionera*
para dar mi corazón
al que á mí pasión me tenga.

Desde que te ví te amé;
perdona si ha sido tarde;
que yo, serafín, quisiera,
desde que nací adorarte.

Quiéreme como te quiero,
aunque te cueste la vida;
que el que se muere de amor
en el cielo resucita.

No ama bien el que lo dice,
sino quien mudo padece;
que aquel que canta su amor,
solo en la boca lo tiene.

Una vez que me miraste,
y otra que yo te miré,
me pusiste una cadena
con una argollita al pié.

Átame con un cabello
á la reja de tu casa;
que aunque el cabello se rompa,
seguro está que me vaya.

Si supieras como estoy
el día que no te veo,
ni mis ojos tienen luz,
ni mi corazón consuelo.

Acaba de florecer
pimpollo de verde rama,
que tus hojitas me pegan
en los rincones de mi alma.

Si supiera *Pimpollito*
que para mí te criabas,
todos los amores míos
por tí los abandonara.

Qué importa que yo te tenga
cara á cara, frente á frente,
si no te puedo decir
lo que mi corazón siente.

La pena y la que no es pena
todo es pena para mí:
ayer penaba por verte
y hoy peno porque te ví.

Ni contigo, ni sin tí,
puedo yo tener consuelo;
contigo, porque me matas,
y sin tí, porque me muero.

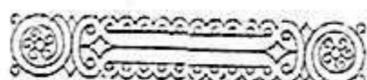
Si usted me quisiera á mí
como yo la quiero á usted;
seríamos dos *Amantes*,
como los que hay en Teruel.

Es mi dama tan bonita
que cuando sale á la calle;
tengo miedo que la bese,
alguna volada de aire.

Anoche soñaba yo
que dos moros me mataban;
y eran tus hermosos ojos,
que enojados me miraban.

Con esos ojos azules
que se los robaste al cielo;
al cielo le darás cuenta,
de lo que causas con ellos.

(*Se continuará.*)



Á DON JERÓNIMO LAFUENTE

CONTESTACIÓN

Al recibir su romance
quedé loco de contento,
pues como siempre creí
que de mis *verzas* ó versos
nadie hacía caso alguno,
en cuanto leí que el Maestro
(título que bien ganado
tiene por muchos conceptos)
decía que mi romance
era, aunque algo corto, bueno,
casi me creí poeta
y poeta verdadero
de esos que *se pintan calvos*
en estos dichos tiempos
en que pulsamos la lira
que inventó el divino Orfeo,
más de cuatro mentecatos
y un regimiento de necios.
Pero ¡ay! estas ilusiones
duraron breves momentos,
pues al empuñar la pluma
me convencí de que el estro,
si alguna vez lo he tenido,
se marchó con viento fresco,
y que el romance aludido,

ya que usted lo juzgó bueno,
salió, por casualidad,
lo mismo, ni más ni menos
que como tocó la flauta
el borrico aquel del cuento.
Y no es que no haya materia
para poder hacer versos
censurando muchas cosas
de nuestro querido pueblo,
á quien, como usted bien dice,
ambos quisiéramos verlo
florecente, enriquecido
y culto ó limpio á lo menos
de esos *zánganos* que usted
pinta con tanto gracejo;
lo malo es que yo no sirvo
para ser censor severo
de lo mucho que conozco
que hay que *ir* en este pueblo;
no es que voluntad me falte,
pero cuando escribo en serio
lo hago muy mal y aun peor,
si escribir en guasa intento;
no es tampoco que desmaye
en la empresa, ni por pienso,

pues ya que usted que callado
 ha estado por mucho tiempo
 con gran dolor de los que
 tanto apreciamos sus versos,
 ahora sacude pereza
 y nos está dando ejemplo,
 no he ser yo de los últimos
 que acometan con empeño
 la empresa de *desfacer*
 en nuestra ciudad, *entuerlos*,
 aunque sea muchas veces
 pegando á diestro y siniestro,
 con razón ó sin razón,
 á uso de palo de ciego.

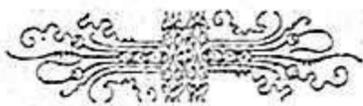
Decíame, en su romance,
 que mejor que á escribir versos
 debería dedicarme
 á ser *primista*, usurero,
 ó si no á tallar *con puerta*,
 oficios todos muy buenos
 y que dan renta segura
 sin calentarse el cerebro;
 que hoy día tales negocios
 son propios de caballeros
 de mucho fuste y aplomo,
 así es, que, se lo confieso,
 tuve gana de probar
 el dedicarme á uno de ellos.
 Pensé llevar en la banca
 de un círculo *de recreo*
 donde se jugase, parte;
 pensé abrir casa de empeños
 ó dedicarme á prestar
 al cuatrocientos por ciento,
 ó, en fin, á sacarle *primas*
 á los desgraciados pueblos
 haciendo como que compro
 alguna finca al Gobierno,
 pero lo pensé muy tarde,
 porque me han dicho, en secreto,
 que ya no hay tales negocios,
 pues se ha suspendido el juego
 y tienen que irse los *puntos*

ó *groupiers*, con viento fresco,
 á otra parte con la música,
 y que por tanto no puedo
tallar en ningún garito
 ni llevarme ningún *pleno*;
 que á prestar se han dedicado
 más de cuarenta sujetos
 y han exprimido el negocio
 tanto, que no hay en el pueblo
 ni uno á quien pueda *dejarse*
 dos pesetas sobre el sueldo
 ó con hipoteca buena,
 pues hoy quien quiera dinero
 sobre cualquier finca, tiene
 al punto cien usureros
 que, á *ochavo por duro*, dánle
 aunque quiera dos mil pesos;
 que la Económica, en fin,
 mató las casas de empeño
 con el Monte de Piedad
 que presta el uno por ciento
 sobre prendas, é imposible
 es así, ganar dos *perros*,
 (cosa, que, aparte de todo,
 yo con el alma me alegro),
 y por fin que *los primistas*
 llevan disgustos tremendos
 y en dos ó tres ocasiones
 casi han perdido el pellejo,
 porque están desesperados
 y hartos de sufrir los pueblos,
 y el mejor día *escabechan*
 al que se descuide. Entiendo
 pues, en vista de estas cosas,
 que es preferible hacer versos
 que dedicarse á tahir,
 á *primista* ó á usurero,
 y seguiré aunque se enfaden,
 de lo cual me importa un bledo,
 fustigando al que se tuerza
 y hablando clarito y recio
 de cuanto encuentre de malo
 en este mi patrio suelo,
 aunque sigan los alcaldes

sordos, los guindillas ciegos,
las calles sucias, las casas
hundiéndose por momentos;
mientras sigan por las calles
blasfemando los mozuelos,
y vertiendo las criadas
vacinillas y barreños,
mientras vayan sin bozal
vagando libres los perros
y haya quien impunemente
se dedique á matutero;
aunque nadie me haga caso
ni á nadie le importe un cuerno.
Solo haré punto final
en estos mis pobres versos,
si lo de la *supresión*
solo es justicia de Enero,
como ha sucedido casi
siempre que así lo han dispuesto;
porque si vuelven á ser

los que lo prohíben ciegos,
me dedicaré á *sacar*
para el garbanzo, en el juego;
primero, porque ante todo
quiero seguir sus consejos.
además, porque hace mucho
que he visto que están viviendo,
á sus anchas, más de cuatro,
así, y no quiero ser menos,
y en fin como no produce
este oficio de hacer versos
más que algún que otro disgusto
y ni un ochavo ni medio,
en vez de poeta chirle
seré jugador fullero,
profesión que me hará rico
en breve espacio de tiempo.
Abur, amigo Lafuente.
Hasta otro.

ANDRÉS EL TORNERO



DE ACTUALIDAD



Medallas, banderas
y escudos nos dan,
pero ¡ay! á nosotros,
Sr. de Groizard,
más nos convendría
que órden eficaz
dé, de que nos paguen
con puntualidad,
que no pega el lujo
con tanto ayunar.



PERIÓDICA



o estará de más recordar á nuestros abonados que el día 15 del actual termina el plazo para la admisión de trabajos, con destino al Certamen científico, literario y artístico, que el Ateneo ha de celebrar el día 24 de Junio próximo.

Se han recibido y están expuestos en el salón de actos, casi todos los premios que han de adjudicarse, y la Junta Directiva, aprovecha esta ocasión, para manifestar su más profundo agradecimiento á las personas y corporaciones que, con su generoso desprendimiento, han hecho que este acto haya de revestir verdadera importancia, y en especialidad á S. M. la Reina Regente (que Dios guarde) y á S. A. la Infanta D.^a María Isabel Francisca, donantes de dos valiosísimos premios.

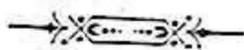


Relación de los trabajos presentados desde el día 1.^o al 30 de Abril en la Secretaría del Ateneo, con destino al 2.^o certamen que ha de celebrar este Centro.

- 22 Día 18 de Abril.—Tema 8.—*Lema.* «Nulli subigebant arua coloni.—Nec signare quidem, nec partiri campum.—Fas erat: in medium quærebant: ipsaque tellus.—Omnia liberius, nullo poscente, ferebat.»
- 23 Día 23.—Tema 10.—*Lema.* «Porque á veces pesa más un pensamiento que un mundo.»
- 24 Día 24.—Tema 12.—*Lema.* «Viva Teruel.»
- 25 Día 24.—Tema 15.—*Lema.* «La belleza es poética.»
- 26 Día 24.—Tema 15.—*Lema.* «La poesía es el canto del sentimiento.»



El claustro de profesores del Instituto provincial de 2.^a enseñanza, á invitación de la Junta de gobierno del Ateneo, ha nombrado para formar parte del Jurado calificador del Certamen, al ilustrado catedrático de Agricultura, D. Gregorio Montesinos y López de Casas.



Bajo el punto de vista gastronómico, las Charentes (Francia) gozan por sus Cognacs de una reputación sin igual, adquirida y apreciada en el mundo entero, tanto por la naturaleza de sus productos, como por el esmero con que los negociantes destilan y consiguen lo añejo de los aguardientes.

Los inteligentes y buenos consumidores tendrán viva satisfacción al saber que la casa Henri Garnier y C.^a, una de las más importantes de Cognac, ha establecido una Sucursal en Pasajes (Guipúzcoa), donde destila desde hace algunos años vinos españoles, empleando los mismos procedimientos y esmero que en Cognac.

Además, su instalación perfecta guarda absoluta relación con la casa de Francia, bajo cuyo modelo se ha establecido.

Al propio tiempo, y con objeto de satisfacer los gustos más delicados, los Sres. Henri Garnier y C.^a, han determinado dotar á la Sucursal de Pasajes de una parte del stock inmenso que poseen en Cognac Stock, compuesto de aguardientes Fine Champagne viejos de 20 30 y aun de 50 años.

Por nuestra parte, á la par que damos la bienvenida á esta importante casa, nos congratulamos de su determinación, pues no sólo será beneficiosa para nuestro Comercio Nacional y nuestra viticultura, sino viene también á dar un nuevo brillo á nuestra industria por la perfeccion de sus productos.

Los gourmets tendrán, pues, ahora, la satisfacción de beber los verdaderos Cognacs sin adulteración.



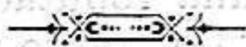
Hemos tenido el gusto de examinar y admirar la notable obra *Zaragoza artística, monumental é histórica*, original de nuestros queridos colaboradores D. Anselmo y D. Pedro Gascón de Gotor.

Cuanto pudiéramos decir en su elogio sería pálido al lado de los muy merecidos que le han tributado revistas tan importantes como las *Ilustraciones Española y Americana*, *Artística*, *Musical* y otras, *La Hormiga de Oro* y otras muchas nacionales y extranjeras, baste decir que ha sido premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona y por la Sociedad Científico Europea de Bruselas; con medalla de plata en la Histórico-Americana de Ma-

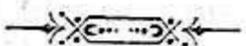
drid y enviada oficialmente por el Gobierno á la Universal de Chicago.

Consta de dos tomos de más de 500 páginas y está ilustrada con 136 fototipias y muchos fotograbados que reproducen los más notables monumentos, de dicha ciudad.

Véndese en la Administración de esta *Revista* al precio de 80 pesetas encuadernada con tapas doradas, y de 75 en rústica. El pago se puede hacer á plazos convencionales siempre que haya crédito.



Tiene razón nuestro querido colega el *Eco* cuando, al examinar la lista de la compañía, que ha de actuar en nuestro coliseo en esta temporada y el repertorio anunciado, afirma que ya era hora de que tuviésemos en Teruel una compañía de zarzuela *seria*, y que acabasen de una vez esas otras zarzuelillas *por raciones*, en donde desaparece todo vestigio de arte, y no se encuentra más que chistes de color subido y exhibición de *formas*, casi al natural. Por eso creemos que ha de tener gran éxito la compañía que dirigen los Sres. Roig y Quílez, de la cual tenemos las mejores noticias.



Es costumbre de las casas que anuncian sus productos, presentarlos como los mejores que hay en su clase. Los Sres. Henri Garnier y C.^a, al ofrecer sus Cognacs al público, se contentaron con decirle: Probad; y el público inteligente, después de haberlos probado y comparado ha elegido la marca Henri Garnier y C.^a, como la preferida.

Los Sres. Henri Garnier y C.^a, teniendo la mayor confianza en la superioridad de sus productos siguen diciendo: Probad y Comparad.

Muchos de nuestros lectores nos preguntan donde se puede encontrar el Cognac Henri Garnier y C.^a Nos apresuramos á contestarles que lo hay en todos los buenos ultramarinos, así como en los Círculos, Cafés y Restaurants mas acreditados.



Hemos recibido la Memoria acerca del estado del Instituto provincial de esta ciudad, durante el curso de 1892 á 93.

Damos gracias al Sr. Director del mismo por su galantería. También hemos recibido otras varias obras de que daremos cuenta en el número próximo.